

**Consejeros Representantes de las diferentes
Manifestaciones Culturales del Estado
Miembros del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes
Presentes**


Con base en el artículo 22 de la Ley de Fomento a la Cultura del Estado de Jalisco, así como 37, 38, 40, 41, 43 y 44 de su Reglamento, se cita a la **2da Sesión Extraordinaria en segunda convocatoria del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes (CECA)**, para el día **22 de Septiembre del 2020 a las 17:00 hrs.** En el salón Versalles del edificio Arróniz ubicado en la calle **Zaragoza No. 24**, colonia Centro en Guadalajara, Jalisco, bajo el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia y revisión del quórum legal
2. Aprobación del Orden del día
3. Titularidad de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes en los términos del Artículo 20 de la Ley de Fomento a la Cultura del Estado de Jalisco y su Reglamento con fundamento en los Artículos 32, inciso VII. 33 inciso V.

Según el Artículo 41 del Reglamento de la Ley de Fomento a la Cultura del Estado en las sesiones extraordinarias bajo ninguna circunstancia se podrá tratar asuntos distintos a los previstos en la presente convocatoria, por tanto, no habrá asuntos varios.

Agradecemos confirmar su asistencia con el Presidente del Consejo al 33 3614-6864



Atentamente
Consejo Estatal para la Cultura y las Artes
Guadalajara, Jalisco, 19 de septiembre de 2020

Ing. Arq. Daniel Efraín Suárez Chavarín
Presidente

